



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

• Edición No. 43.307

Santiago de Guayaquil, viernes 24 de octubre del 2003

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE RE-
FORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPA-
ÑIA DITECA S.A.

Se comunica al público que la compañía **DITECA S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 12 de agosto de 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **03-G-DIC-0006587** el 21 de octubre de 2003.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: **ARTICULO SEGUNDO:** La compañía se dedicará a la compra-venta, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados,...

Guayaquil, 21 de octubre de 2003

Ab. Jorge Plaza Arosemena
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

6389

0 00015